DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 139/2022

Asunción, 24 de junio de 2022

Señor
Ing. Félix Sosa, Presidente
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Presente

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC - ANDE) y en virtud a lo preceptuado en el Artículo 7º del Decreto N° 2992/19, que asigna funciones a la UOC y, teniendo a la vista los antecedentes de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1171/2022 para *"Adquisición de Cartelerías de Señalización"*, emite el siguiente parecer:

La contratación de referencia fue solicitada a través del Interno DRH/SO/5025/2022 de fecha 05 de mayo de 2022 generado por la Oficina de Seguridad Ocupacional, autorizado por la Dirección de Recursos Humanos para las gestiones del llamado a Licitación, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) como ID Nº 407.208.-

Que la Unidad Técnica Solicitante de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/20, ha realizado la construcción de los precios referenciales ajustándose a la normativa vigente utilizando la combinación de las siguientes opciones: *"4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta..."*, aplicando el promedio de los precios obtenidos para determinar el precio referencial. Al respecto, indican las razones por el cual utiliza una sola opción para elaborar el Precio Referencial. Se adjuntan los documentos respaldatorios y la planilla de cálculo correspondiente.

Asimismo, conforme a lo establecido en el Art. 3° de la Resolución DNCP 1208/2021, se informa que debido a las gestiones correspondientes para la obtención del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, no se pudo cumplir con la comunicación del llamado de referencia en la fecha prevista inicialmente.

Al respecto, efectuado el análisis de la documentación, es parecer de la Dirección de Contrataciones Públicas (UOC - ANDE) que el Pliego de Bases y Condiciones se halla conforme a las disposiciones legales que rigen las contrataciones públicas. El Pliego de Bases y Condiciones está refrendado por el responsable de la Unidad Administrativa Solicitante como prueba de conformidad.

El procedimiento de contratación, por el costo estimado se ajusta a lo dispuesto en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", en su Artículo 16° - TIPOS DE PROCEDIMIENTOS - inc. b) Licitación Por Concurso de Ofertas, Artículo 18º - CLASIFICACION DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS, inc. a) Nacionales.

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 139/2022

Asunción, 24 de junio de 2022

Teniendo en cuenta los puntos precedentes que identifican al llamado en cuestión, corresponde someter a consideración de la máxima autoridad de la Institución la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Art. 33 del Decreto Nº 2992/19.

Ing. Esteban Molinas
Dirección de Contrataciones Públicas

EMO/lc
DCP/DVN

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 139/2022

Asunción, 24 de junio de 2022

ANEXO (Checklist)

Unidad Administrativa Solicitante:	Oficina de Seguridad Ocupacional.
Programa Anual de Contrataciones:	Nº de ID: 407.208 - Año 2022.
Procedimiento y N° del llamado:	LCO ANDE Nº 1171/2022.
Rubro:	347 del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 2022 - Fuente de Financiamiento: FF 30.
Costo Estimado:	₲ 180.005.958 (guaraníes ciento ochenta millones cinco mil novecientos cincuenta y ocho).
Sistema de Adjudicación:	Por Ítem.
Abastecimiento Simultáneo:	No Aplica.
Tipo de Contrato:	Cerrado
Contrato Abierto:	No Aplica
Datos de la Licitación:	Completos, de acuerdo a Pliego Estándar.
Criterios de Evaluación y Calificación:	- Capacidad Legal establecida en el Pliego Estándar. - Experiencia y Capacidad definidos por la Unidad Administrativa Solicitante. - Criterios Financieros: establecidos en el Pliego Estándar. - Criterio de Desempate: Conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 2567/2016. - Certificado de Producto y Empleo Nacional: establecida en el Pliego Estándar. - Margen de Preferencia Local: establecida en el Pliego Estándar. - Muestras: Aplica.
Especificaciones Técnicas:	Incluido en el PBC.
Planos o Diseños:	No Aplica.
Plazo de Entrega del Suministro:	Dentro de los treinta (30) días calendario, contados a partir de la firma del Contrato.
Lugar de Entrega del Suministro:	Depósito de ANDE Boggiani, sito en la Avda. Boggiani y Facundo Machain.
Permiso municipal y otros (Obras):	No Aplica.
Condiciones Especiales del Contrato:	Datos completos actualizados.
Ajuste de Precios:	Por variación del IPC publicado por el BCP.
Anticipo y Justificativa:	No Aplica.
Condiciones de Pago:	Dentro de los sesenta (60) días contados a partir de la presentación de la Solicitud de Pago acompañada de la LIQUIDACIÓN PRO-FORMA, correspondiente a los bienes

DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 139/2022

Asunción, 24 de junio de 2022

	entregados y verificados de conformidad al Plan de Entregas establecido, previa deducción de multas, si las hubiere.
Plazo de Garantía del Suministro:	Ciento ochenta (180) días, contado a partir de la emisión del Certificado de Recepción Provisional, conforme al Plan de Entrega establecido.
Vigencia del Contrato:	A partir de la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones (Acta de Recepción Definitiva).
Unidad Administradora del Contrato:	Oficina de Seguridad Ocupacional.
Lista de Precios:	Incluye todos los ítems solicitados, en cuanto a descripción, unidad de medida y cantidad.
Documentos que componen la oferta:	Todos los documentos requeridos concuerdan con los criterios de evaluación.
Secciones del Pliego:	- Resumen del Llamado: Incluido en el PBC. - Datos de la Licitación: Incluido en el PBC. - Requisitos de Calificación y Criterios de Evaluación: Incluido en el PBC. - Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas: Incluido en el PBC. - Condiciones Contractuales: Incluido en el PBC. - Modelo de Contrato: Incluido en el PBC. - Formularios: Incluido en el PBC.
PBC rubricado	Si.
Precio Unitario Referencial:	Si.

Preparado por:
Sección DCP/DVN1

Teódulo Machuca Pereira
Sección Verific. de PBC y Conv. Modif.
DCP/DVN1

Verificado por: .....

Econ. Pedro Vergara Godoy
Dpto. de Verificación Técnica y Normativa

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES

Objeto del Llamado: Adquisición de cartelerias de señalizacion

Metodología: De conformidad a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020 (Guía para Elaboración de Precios de Referencia), se ha procedido a [el precio se obtuvo solicitando presupuesto de dos oferentes y catalogo) y se optó por el [en este caso fue aplicado finalmente el promedio de los tres casos mencionados (precio de dos potenciales oferentes y precio/catalogo]. En adjunto se encuentra la documentación que respalda cada uno de los precios obtenidos para la elaboración de los precios de referencia.

Cálculo de Precios Referenciales

Items	Descripcion	Precio 1 [potencial oferente]	Precio 2 [potencial oferente]	Precio 3[catalogo]	Precio Unitario Referncial [guaranies]	OG
1	Banners 5 Reglas de Oro para Trabajo sin Tensión (120 cm x 90 cm)	550.000	150.000	155.000	**285.000**	**347**
2	Cartel peligro de Muerte (50 cm x 40 cm)	150.000	75.000	77.300	**100.767**	**347**
3	Protocolo de Actuación en Caso de Emergencia (85 cm x 60 cm)	200.000	90.000	94.100	**128.033**	**347**
4	Sistema de Comunicación en Caso de Emergencia (85 cm x 60 cm)	200.000	90.000	94.100	**128.033**	**347**
5	Prohibido Fumar (30 cm x 20 cm)	70.000	55.000	53.800	**59.600**	**347**
6	Cartel Señalizador de Extintor (40 cm x 30 cm)	90.000	60.000	66.000	**72.000**	**347**
7	Uso Obligatorio de EPI en Patio de Maniobra (50 cm x 40 cm)	150.000	75.000	77.300	**100.767**	**347**
8	Mantener Orden y Limpieza (40 cm x 30 cm)	90.000	60.000	66.000	**72.000**	**347**
9	CARTEL SEÑALIZADOR "ATENCIÓN NO CERRAR OPERARIO TRABAJANDO" (50 cm x 40 cm)	150.000	75.000	77.300	**100.767**	**347**
10	CARTEL SEÑALIZADOR "PELIGRO CON TENSION" (50 cm x 40 cm)	150.000	75.000	77.300	**100.767**	**347**

Ing. Ana Maldonado
Oficiala de Seguridad Ocupacional

Asunción, 26 de febrero de 2022

Señores:
Oficina de Seguridad Ocupacional
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
At.:
Ing. Wildo Cantero

PRESUPUESTO REFERENCIAL
Por la producción y provisión de banners en lona vinílica impresa y letreros señaléticas en placas de pvc de 3 mm. con adhesivos impresos.

Ítem	Descripción	Precio Unitario
1	Banners 5 Reglas de Oro para Trabajo sin Tensión (120 cm x 90 cm)	550.000
2	Cartel peligro de Muerte (50 cm x 40 cm)	150.000
3	Protocolo de Actuación en Caso de Emergencia (85 cm x 60 cm)	200.000
4	Sistema de Comunicación en Caso de Emergencia (85 cm x 60 cm)	200.000
5	Prohibido Fumar (30 cm x 20 cm)	70.000
6	Cartel Señalizador de Extintor (40 cm x 30 cm)	90.000
7	Uso Obligatorio de EPI en Patio de Maniobra (50 cm x 40 cm)	150.000
8	Mantener Orden y Limpieza (40 cm x 30 cm)	90.000
9	CARTEL SEÑALIZADOR "ATENCIÓN NO CERRAR OPERARIO TRABAJANDO" (50 cm x 40 cm)	150.000
10	CARTEL SEÑALIZADOR "PELIGRO CON TENSION" (50 cm x 40 cm)	150.000

Atte.

Miguel Torres
Gerente Proyectos
Grupo Nempre

Guaindupar

Descripción del llamado/Lista de precios			
items	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Precio estimado total (Gs) IVA Incluido
1	Banners 5 Reglas de Oro para Trabajo sin Tensión (120 cm x 90 cm)	Unidad	150.000
2	Cartel peligro de Muerte (50 cm x 40 cm)	Unidad	75.000
3	Sistema de Comunicación en Caso de Emergencia (85 cm x 60 cm)	Unidad	90.000
4	Prohibido Fumar (30 cm x 20 cm)	Unidad	55.000
5	Cartel Señalizador de Extintor (40 cm x 30 cm)	Unidad	60.000
6	Uso Obligatorio de EPI en Patio de Maniobra (50 cm x 40 cm)	Unidad	75.000
7	Mantener Orden y Limpieza (40 cm x 30 cm)	Unidad	60.000
8	CARTEL SEÑALIZADOR "ATENCIÓN NO CERRAR OPERARIO TRABAJANDO" (50 cm x 40 cm)	Unidad	75.000
9	CARTEL SEÑALIZADOR "PELIGRO CON TENSION" (50 cm x 40 cm)	Unidad	75.000

Plazo de Entrega: 45 dias
Forma de Pago: Credito

OBS: El ITEM 3 cotizado corresponde al mismo bien, con las características requeridas para el ITEM 3. "Protocolo de Atención en Caso de Emergencia".

Ing. Wildo J. Cantero G.

PRESUPUESTO N° 270/2022

COMPROVANTE NO VALIDO PARA VENTA

SEGUPAR
Seguridad Industrial

PARA: ANDE

ITEM	DESCRIPCION / REFERENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Banners 5 Reglas de Oro para Trabajo sin Tensión (120 cm x 90 cm)	1	155.000
2	Cartel peligro de Muerte (50 cm x 40 cm)	1	77.300
3	Sistema de Comunicación en Caso de Emergencia (85 cm x 60 cm)	1	94.100
4	Prohibido Fumar (30 cm x 20 cm)	1	53.800
5	Cartel Señalizador de Extintor (40 cm x 30 cm)	1	66.000
6	Uso Obligatorio de EPI en Patio de Maniobra (50 cm x 40 cm)	1	77.300
7	Mantener Orden y Limpieza (40 cm x 30 cm)	1	66.000
8	CARTEL SEÑALIZADOR "ATENCIÓN NO CERRAR OPERARIO TRABAJANDO" (50 cm x 40 cm)	1	77.300
9	CARTEL SEÑALIZADOR "PELIGRO CON TENSION" (50 cm x 40 cm)	1	77.300

FORMA DE PAGO: CREDITO
PLAZO DE ENTREGA: 45 DIAS
FECHA: 26/04/2022

RESPONSABLE: OSCAR VILLAR
CEL: 0982314969

OBS: El ITEM 3 cotizado corresponde al mismo BANN, con las características requeridas para el ITEM 3. "Protocolo de Actualización en Caso de Emergencia".

Ing. Wildo J. Cantero G.